

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION

Lunes 21 de Enero de 1884.

OBSERVACIONES.

Año XVI

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. líneas. Anuncios a UN REAL línea a los suscriptores, y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 5 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 5.025

SANTO DE MAÑANA.

San Vicente.

ADVERTENCIA.

A los señores suscritores que paguen anticipado el importe de un año de suscripción se les regalarán los dos tomos de la novela *Flores marchitas*, que se recogerán en esta Administración, ó incluirán además tres reales si desean que se les remita certificada para evitar extravío.

Los que teniendo satisfechos uno, dos ó trimestres, paguen lo restante que les falte para completar un año adelantado gozarán también de este beneficio.

Unos y otros pueden elegir como les convenga entre dicha novela, la *Historia de Leon XIII*, y los seis tomos de *A doce mil pies de altura* y *La leyenda de los Reyes*.

UN CONSEJO PRECIOSO.

Estais restablecidos, estais ya bien de salud, gracias a algunas Píldoras Suizas; pero emplead enteramente vuestra caja de 50 píldoras, aunque creais que ya no tenéis necesidad de ellas. Disminuir la dosis, y concluir vuestra caja. De este modo impediréis una recaída.

Es necesario añadir para nuestros lectores, que el depósito se encuentra en Madrid en casa de los Sres. P. García, Príncipe, 13; G. Ortega, Leon, 13, y J. B. Sanchez Ocaña, Atocha, 35, farmacéuticos.

Envío franco por el correo.

LA LIBERTAD Y EL ABUSO.

Creemos que el gran obstáculo que siempre se ha opuesto á los partidos liberales para perpetuarse en el Poder, consiste en la deplorable obcecacion en que aquellos caen constantemente, confundiendo lo que es libertad con lo que es abuso.

(19) FOLLETTIN DE «EL POPULAR»

RAZAS HUMANAS.

El poderío y supremacía de la casta sacerdotal lo mismo lo hemos visto en el pueblo hebreo que en el egipcio; en los magos de la Media, como en los brahmanes de la India; en los sacerdotes de Isis y Osiris que en los de Júpiter, ó los del Sol en el Perú; á orillas del Tiber, como del Brahmaputra ó del Golfo Pérsico.

Resumiendo todo lo dicho hasta aquí, resulta innegable que de hombre es uno en su origen, y que siguen todos los miembros de la humanidad formando no más que accidentales de esa gran familia, llamada en la creación á ser la soberana. PUDIÉNDOSE (y aquí repetimos, afirmando, el epigrafe) EXPLICAR POR LEYES NATURALES, LA INMENSA VARIEDAD DE LAS RAZAS HUMANAS.

«¡Ya que el pobre negro ha sido un sér desgraciado que se ha vendido y comprado como cosa, no demos la razon á los negre-

A causa de esto, siempre que los mencionados partidos han ocupado las sillas curules del Ministerio, la sociedad se ha alarmado, el dinero se ha retraído, los negocios se han paralizado, la inquietud ha sido el estado normal de las poblaciones, y sólo aquellos que profesan el axioma de «á rio revuelto ganancia de pescadores» son los que han gritado, haciendo creer que la opinion del país estaba con ellos, cuando en resumidas cuentas era todo lo contrario.

Y en qué consiste ese singular fenómeno que ha venido repitiéndose en distintos periodos de nuestra historia contemporánea? En que el abuso se imponía á la verdadera libertad; en que, á título de libertad, el abuso se presentaba desenmascarado en todas partes, tanto en la prensa como en las influencias del caciquismo, tanto en la petición de reformas rechazadas por la mayoría del país, cuanto en las reuniones públicas, tanto, en fin, en las exageraciones de los unos cuanto en la impaciencia de los otros.

Por eso cuando, como ahora ocurre afortunadamente, sube al poder un Gobierno que, por más que se le llame conservador es, esencialmente liberal y aspira al afianzamiento legítimo y justo de la libertad, la calma se restablece, la ansiedad se disipa, el crédito busca su nivel, el país se normaliza, y todo entra, por decirlo así, en caja, dando tiempo de este modo al Gobierno para plantear aquellas reformas que considera oportunas para el desenvolvimiento político y administrativo que tanto afecta á los intereses públicos.

Por una de esas fatalidades inconcebibles, ó por una nuestra imaginación meridional nos impulsa a ello, siempre que los partidos

llamados liberales, en sus distintas ramificaciones, se encuentran al frente de los negocios públicos, les ocurre—y perdonémos la comparación—lo que á los niños que se encuentran de repente delante de una mesa cubierta de manjares, que todo lo quieren comer al mismo tiempo.

La prueba de ello es que no bien se encuentran dichos hombres en el Ministerio, se pide cuanto hay que pedir; revisión constitucional, sufragio universal, libertad de cultos, matrimonio civil, jurado y otros mil principios en que apoyan sus doctrinas diversas escuelas democráticas. ¿Cuál es el inmediato resultado?

La exageracion absoluta de la opinion por cuanto lo que se pide es abuso de libertad, de verdadera libertad. Por eso los Gobiernos conservadores encuentran, una vez en el mando, medios facilísimos y sencillos para gobernar bien y con aplauso de la mayoría del país.

Por eso, esos Gobiernos se han perpetuado en el mando en todas las naciones que se rigen por el sistema representativo, por periodos muy largos, y por eso la opinion pública, la verdadera opinion se muestra satisfecha inmediatamente que al Poder viene esta clase de Gobiernos.

Pero como el abuso es siempre el elemento predominante de los partidos que se llaman liberales, no tienen inconveniente en llamar reaccionarios á los conservadores, cuando en resumidas cuentas son Gobiernos genuinamente liberales, pero sin exageraciones ni trastornos.

Tal es la inmensa diferencia que existe entre unos y otros.

Por eso, un Gobierno conservador atrae las simpatías generales del país y un Gobierno de los llamados liberales las rechaza.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa, señor D. Federico Serantes, acaba de ser encargado del gobierno de la provincia de Cuenca, para donde saldrá en breve. Como los servicios administrativos del señor Serantes son harto conocidos, puesto que en distintas ocasiones ha merecido distinciones de los Gobiernos, no tenemos para que encarecer la enhorabuena que merece la referida provincia con tan acertado nombramiento.

Damos nuestro más cordial parabien al señor Serantes, y no dudamos que sabrá captarse las simpatías de la provincia que le está encomendada, y afianzará más y más la confianza que del Gobierno ha merecido.

Hoy tomará posesion de la presidencia del Ayuntamiento el señor marqués de Bogaraya.

Una de las primeras medidas que adoptará el nuevo señor alcalde, de acuerdo con el ministro de la Gobernacion, es resolver el expediente de la calle de Sevilla, del que detenidamente nos ocupamos hace pocos días, sobre la necesidad imperiosa de ultimarle inmediatamente.

El señor marqués de Bogaraya se propone, además, introducir importantes reformas en la administracion municipal, comenzando desde luego por resolver, de acuerdo con el gobernador civil, varios expedientes que hace tiempo vienen perjudicando los intereses municipales con su demora.

Se indica para la direccion de Instruccion pública á D. Francisco Fernandez y Gonzalez, cuyo nombramiento sería acertadísimo por las altas y relevantes cualidades que adornan á dicho señor.

La Correspondencia nos da cuen-

ta de la siguiente *hazaña* ú *hombredada* del Sr. Moret:

«En cuanto á cesantías, merece referirse que el Sr. Romero Robledo se ha encontrado en su departamento con no pocos funcionarios ya cesantes y no reemplazados.

Fueron muchos los que el viernes por la mañana, al entrar en su oficina, se vieron sorprendidos por el triste oficio, estendido la noche antes así que fué conocido el resultado de la votacion del Congreso. Por supuesto, los cesantes de la noche del jueves eran todos recomendados por diputados ó personajes fusionistas. La ruptura de la conciliacion alcanzó, pues, hasta á los funcionarios de cuatro mil reales, y no sabemos si hasta á alguno de tres mil.»

Este *importantísimo* modo de gobernarnos, demuestra el elevado concepto que para el Sr. Moret le merecen la Administración y los empleados.

Sr. Moret, V., tan melifluido y sonoro en su decir, que ni el ruiseñor en las selvas, ni el murmullo arrobador del arroyuelo le aventajan en sentimiento y poesia, ¿cómo ha podido dar un fin tan pequeño y tan prosaico al digno empleado que trabajando merecía su confianza, ó al menos así lo aparentó, y sin más ni más, y sólo por revancha, le destituye?

Sr. Moret, vamos á recordarle un canto de niños acerca del particular:

«Santa Rita Rita Rita;
lo que se dá no se quita.»

Dice La Correspondencia:

«El Sr. Romero Robledo no piensa hacer otra cosa en cuestiones de imprenta que aplicar la ley vigente. Decimos esto porque un periódico ha supuesto otra cosa completamente equivocada.»

Esto, en boca de *La Correspondencia*, la ministerial perpetua.

¡Lo que va de ayer á hoy!

ros, borrándole del número de nuestros semejantes! (1).»

VIII.

Los mil y doscientos millones de hombres que, según cálculo aproximado, pueblan la tierra, pueden muy bien ser clasificados ó comprendidos en tres razas, á saber: la blanca, la amarilla y la negra.

La blanca tiene los siguientes caracteres: ángulo facial de 80 á 85 grados, ojos grandes y horizontales, cejas arqueadas, nariz recta y saliente, barba abundante, cabello sedoso y piel blanca ó sonrosada.

La amarilla: cráneo redondo, pómulos salientes, cara ancha, ojos oblicuos, nariz pequeña, cabello grueso, barba rala y tez aceitunada.

La negra: cabeza comprimida, ángulo facial de 70 á 75 grados, nariz aplastada, labios gruesos, pelo lanoso, tez negra y piernas arqueadas.

(1) Palabras de D. Miguel Morayta, Catedrático de Historia de la Universidad Central, en la conferencia sobre las razas.—Curso de 1883 á 1884.

Los demás tipos son intermedios ó resultado de la mezcla de unas con otras razas. Como son tan diversas las gradaciones de color, ha habido naturalistas que dividen las razas en cinco, diez, doce ó más.

La raza roja, es distinta de las tres anteriores? La raza roja no es verdaderamente raza, sino sub-raza; es, por decirlo así, la rama chamita de la raza blanca, y tiene por caracteres especiales el color rojo de la piel, labios abultados y nariz corta.

Se separaron de los blancos cuando los turanos y los negros, más ó menos puros, se repartieron el Mediodía del Asia y el Norte del África, y al través del desierto de Siria pasaron al valle del Nilo y se fundieron con gentes de color moreno, cabello rizado, barba rala y labios gruesos, llamadas Anú, á las que dominaron.

De la raza blanca son oriundos los galos y celtas, que se establecieron en las Galias (Francia) y Norte de España; los godos, scitas y tártaros en el Norte de Europa y Asia; los medos y trácicos, los moscovitas en Rusia y los iberos en España.

De la amarilla los persas, asirios, armenios, hebreos, lidios y sirios.

Y de la negra los árabes occidentales, etíopes y babilonios; los mauritanos (en Marruecos) y los que ocuparon la Palestina, Fenicia y Arabia Petrea.

Resumiendo, resulta que, por regla general, la raza blanca ocupó el Occidente del Asia y la Europa; la raza amarilla el Oriente de Asia, y la negra el África. La amarilla y la negra, la Oceanía y las tres la América, en donde se han mezclado y confundido, pero en donde prevalece y se sobrepone la raza blanca, que aventaja á las otras en cultura y desarrollo intelectual.

IX.

Concluiremos nuestro trabajo con el último párrafo del capítulo que trata de «La unidad de la especie humana.» de César Cantú.

«Pero no se nos censure por haber insistido demasiado sobre este punto; nos pareció de capital importancia; y no sólo en el orden espiritual, para ofrecer testimonio del pecado original y de la Redencion, por consiguiente, sino también en el orden histórico, puesto que de este conocimiento depende el hecho de averiguar si la especie

humana, ese conjunto de tantas miserias y de grandeza tanta, ha caído de un paraíso, ó se ha elevado desde la condicion del mono; si debemos buscar el desarrollo de la materia, cuyo perfeccionamiento lo haya producido todo, ó bien celebrar la elevacion sucesiva del espíritu, creyendo que el destino del hombre y de la humanidad es unirse ó mejorarse para el restablecimiento de la armonía en la conciencia; si, en suma, son ó no nuestros hermanos aquellos á quienes una política crí el y sañosa llama nuestros enemigos naturales. De aquí, y nada más, podemos sacar reglas para la justicia, que es el fundamento de la historia. ¿Cuánto no había de variar sus fallos, si Moisés, Mahoma, el Emperador Cristóforo é Iturbide, les son tan extraños como el rengífero y el elefante! ¡Bajo cuán diferentes impresiones admirará las instituciones de Manés y los poemas de Calidoso; compadecerá á Moctezuma y á los Incas, llevados al suplicio por los españoles; y á los negros, de que hacen tráfico los ingleses, si hemos de ver en ellos séres de distinta raza que la nuestra!—*José María de Puelles y Centeno.*

Tomamos de *El Liberal*:
«Leemos:
«Dice alborozado *El Cronista* que las Bolsas extranjeras han cotizado en alza los fondos españoles.
«Ese alza tiene algunos días de fecha.
«Sin duda, en las Bolsas extranjeras hay narices que huelen lo porvenir.»
Y paladares que lo saborean.»
Y también bolsillos que suspiran.

Noticias generales.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Decretos admitiendo las dimisiones de los ministros que formaban el último Gabinete y nombrando a los actuales.

—Otro nombrando subsecretario de la Presidencia a D. Saturnino Estéban Colantes.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando a José Bohorguez y otros del resto de la pena de un año y nueve meses de prision correccional á que fueron condenados por la Audiencia de Sevilla en causa seguida por delito de atentado; conmutando en dos años de destierro el resto de la pena de ocho años y un día de prision mayor á que fué condenado Tomás Fontecha y Bastida, por delito de falsificacion, y conmutando por igual tiempo de destierro la pena de tres años y cinco meses de prision correccional á que fué condenado Baltasar Goya y Lopez por disparo de arma de fuego y lesiones.

Gobernacion.—Real decreto nombrando vocal del real Consejo de Sanidad á D. José Antonio Rebolledo y Palma, jefe de Administracion.

Hacienda.—Real orden determinando las reglas que han de adoptarse en las liquidaciones y pago de oficios de la fé pública judicial y extra judicial.

Fomento.—Real orden disponiendo cese en el cargo de oficial mayor de este ministerio á D. Felipe Picatoste y Rodriguez.

—Otro nombrando á D. Manuel Flores Calderon oficial de la clase de primeros del ministerio.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando subsecretario del ministerio á don Nicanor Alvarado, marqués de Trives.

Hacienda.—Real decreto nombrando subsecretario del ministerio á D. Raimundo Fernandez Villaverde.

Ultramar.—Real decreto nombrando subsecretario del ministerio á D. Ramon de Armas.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo cese en el cargo de jefe de negociacion central don Felipe Picatoste, y disponiendo se provea por concurso la cátedra de dibujo lineal y de adorno, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Málaga.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpétuo al contado á 61'40; á fin de mes á 61'35.

Operaciones.
Segun telegrama recibido, ha llegado á Barcelona el señor don Aquilino Herco, gobernador de aquella provincia, habiéndole hecho un brillante recibimiento en la capital, y felicitándole numerosas comisiones de Tarrasa y Sabadell y otros puntos.

El Consejo de ministros verificado ayer bajo la presidencia del Sr. Cánovas duró hasta las ocho de la noche. Hablóse de política en términos generales y se discutieron algunos puntos relacionados con la reorganizacion del ejército y la política militar iniciada por el señor Lopez Dominguez.

El general Quesada expuso las líneas características de sus proyectos y de los propósitos que le animan en la organizacion de la secretaria de Guerra, mereciendo la mas completa y unánime aprobacion de sus compañeros.

También se ocupó el Gobierno en los asuntos relacionados con la disolucion de las actuales Cortes y con las próximas elecciones generales; pero no han determinado concretamente la fecha en que se han de verificar

Finalmente, se acordaron algunos nombramientos entre ellos el del ex-ministro D. José Garcia Barzanallana para la presidencia del Tribunal de Cuentas, el del diputado D. Rafael Atard para la direccion de Impuestos, el del senador señor vizconde de Campo Grande para la de Aduanas, y el del señor Retes para la de la Deuda.

Pasan de 8.000 los telegramas de felicitacion que ha recibido el Sr. Cánovas del Castillo.

Parecen muy probables los nombramientos de don Aureliano Fernandez Guerra para la direccion de Instruccion pública; don Gabriel Enriquez para la de Obras publicas, y D. Mariano Catalina para la de Agricultura.

El señor Morier, ministro de Inglaterra en esta corte, celebró ayer tarde, despues del consejo, una detenida conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros.

De las dos versiones que hemos oido creamos la mas exacta la que se refiere á asuntos relacionados con el *modus vivendi* acordado en principio entre España y la Gran Bretaña.

«Dice un periódico que han sido nombrados:

El coronel graduado teniente coronel de ejército, comandante de Artillería, D. Camilo Vallés, agregado á la legacion en Viena. El teniente coronel graduado capitán de ingenieros, D. Castor Amí, con igual destino en la de Portugal. El comandante de infantería don Federico Madariaga, profesor de la Academia de oficiales del distrito de Valencia.

Todos estos señores formaban parte de la secretaria particular del general Lopez Dominguez.

Para dar la última prueba del cariño y estimacion que los amigos de Jaramilla (Cáceres) tenían al que fué digno diputado por el distrito de Plasencia D. Ramon Rodriguez Leal, han celebrado horas fúnebres por el eterno descanso del alma de tan honrado y boadísimo señor.

El Dr. D. Estéban Sanchez de Ocaña, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, se encuentra casi completamente restablecido de la grave afeccion que por espacio de un mes le ha retenido en cama.

Celebraremos la pronta curacion del ilustre clínico español.

Ayer tarde se ha dado cristiana sepultura en el patio central del cementerio de San Lorenzo y San José, á los restos mortales del distinguido hombre público D. Antonio Romero Ortiz.

A las dos se puso en marcha la fúnebre comitiva, figurando en primer término cien niños del Hospicio con luces.

En la magnífica carroza de gala de la Funeraria, que arrastraban ocho caballos negros, con grandes penachos, y que escoltaban porteros y ordenanzas del Banco de España, Diputacion provincial y Congreso de los Diputados, con achas encendidas, se colocó el cadáver, encerrado en un lujoso ataúd de zinc con ado: nos dorados.

Sobre el féretro se veían las bandas de Carlos III é Isabel la Católica que usó el ilustre finado, el collar de la orden de Villaviciosa de Portugal y una lindísima corona de flores naturales, ofrenda de la familia.

Ocho lacayos á la Federica marchaban á uno y otro lado de la carroza.

Llevaban las cintas: los Sres. Galdo y Montejo Robledo, en representación de la Sociedad de Veteranos; Breto, del Banco de España; San Juan y Labrador, del Congreso de los diputados; Nuñez de Arce, de la Asociación de Escritores y Artistas; Fernandez y Gonzalez (D. Francisco), de la Academia de la Historia; Utor y Merello, de la familia.

Presidía el duelo el Sr. Sagasta, acompañado de los Sres. Ruiz Sainz, sobrino del finado, D. Félix Berben, testamentario, y los curas de San Jerónimo y de la Concepcion, que le han prestado los auxilios espirituales.

Cerca de mil personas formaban á pié la comitiva.

También han concurrido á la con-

ducion del cadáver del Sr. Romero Ortiz, comisiones numerosas del Banco de España, de la Asociación de Escritores y Artistas y de las Logias, distinguiéndose los individuos de estas por llevar en el ojal de la levita un ramo de siemprevivas.

El fúnebre cortejo, al llegar frente á la iglesia de San José, se desvió con objeto de pasar por la calle del Clavel, donde tiene su domicilio la asociacion de Escritores. Los balcones ostentaban colgaduras negras.

Breves instantes se detuvo la carroza, y una comision de escritores y artistas depositó en ella una corona de laurel y oro, envuelta en una gasa negra con la siguiente inscripcion:

«La asociacion de Escritores y Artistas al socio benemérito y ex-presidente, Romero Ortiz.»

El cortejo siguió la marcha por la calle de Peligros, Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, siete de Julio, Toledo, al cementerio.

Descanse en paz el ilustre finado.

El Dr. Smith, médico de los Estados Unidos de América, propone el establecimiento de aparatos de aspiracion en las alcantarillas de las grandes poblaciones, para recoger los gases mefíticos de aquellas, que tanto perjudican á la salud pública, y llevarlos á que se exhalen á gran altura fuera de poblado, y no puedan penetrar de modo alguno en las habitaciones, donde habitan seres humanos. Es un gran invento que deseáramos fuera imitado por las autoridades de nuestras grandes capitales, y en especial por las de Madrid, donde, en sentir de autorizados médicos, son altamente perjudiciales y contribuyen al aumento de enfermedades y de muertes, las bocas de las alcantarillas y de los retretes; que son como son bocas abiertas por los malos olores de esas acequias de inmundicias que corren por calles y por plazas.

Sesiones de Cortes.
SENADO.
Sesion del día 19 de Enero de 1884.
Abierta á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor duque de la Torre, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.
Los ministros entran en el salon, de gran uniforme, excepto el Sr. Pidal, y despues de saludar al presidente ocupan el banco azul.
Se aprueban seis dictámenes de la comision de actas, y pasan á jurar los señores conde la Patilla, marqués de Muros, marqués de la Viesca, Rivera (D. José), Leon y Llerena y Gasset y Artime.
El señor presidente del Consejo de ministros sube á la tribuna y da lectura del decreto suspendiendo las sesiones del Senado.
El Sr. Presidente: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones de la presente legislatura.

CONGRESO.
Sesion del día 19 de Enero de 1884.
Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Sagasta, se leyó y aprobó el acta del anterior.
Se dió cuenta del despacho ordinario. Momentos despues de leida el acta entran en el salon los ministros, á la cabeza de los cuales iba el señor Cánovas degran uniforme y ostentando en su pecho bandasy condecoraciones. También vestían de gran uniforme y ostentaban bandasy placas los señores Romero Robledo, Cos-Gayon, Elduayen Quesada y Antequera.

El Sr. Silvela vestía el uniforme sencillo de ministro, sin cruz, banda ni condecoracion alguna, y el señor conde de Tejada de Valdosera lucía el uniforme de consejero de Estado.
El Sr. Pidal, de frac.

Al entrar los ministros en el salon, el Sr. Cánovas, preocupado sin duda, se dirigía al banco azul; pero acordándose de las prácticas que en tales casos se usan, volvió sobre sus pasos y se dirigió á la presidencia á saludar al Sr. Sagasta, siguiéndole los demás ministros.
Los Sres. Romero Robledo y Pidal

cambiaron frases afectuosas con el señor Sagasta; el saludo de los demás ministros fué ceremonioso.

El señor Presidente: Tiene la palabra el señor presidente del Consejo de ministros.

El señor presidente del Consejo (Cánovas) sube á la tribuna y dice:

S. M. el Rey se ha dignado firmar el real decreto que voy á tener la honra de leer al Congreso.

«En uso de las facultades que me corresponden por el art. 32 de la Constitucion de la Monarquía española, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan suspendidas las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 18 de Enero de 1884.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

El señor Presidente: Con arreglo al real decreto que acaba de leerse, quedan suspendidas las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Se levanta la sesion.

El señor Laserna: ¡Viva el Rey!

¡Viva! contestaron casi todos los diputados.
El señor Martos: ¡Viva el Rey! La misma contestacion!
Eran las tres.

Telegramas.
BERLIN 20.—La *Gaceta Universal de la Alemania del Norte*, órgano del Príncipe Bismark, dice hoy hablando del incidente promovido en el Congreso de los diputados de Madrid por el señor Castelar contra el Emperador de Alemania, que ha sido censurado por casi toda la prensa extranjera menos la francesa.

Añade que no es de extrañar que la prensa francesa se muestre favorable al Sr. Castelar, puesto que éste aspira á plantear la república en su patria. Con este motivo, dicho periódico dirige fuertes censuras al Sr. Castelar y recuerda que Alemania tuvo siempre simpatías por la Monarquía española y fué la primera potencia en reconocerla.

VIENA 20.—El ministro ruso Giers ha llegado á esta capital. Se atribuye cierta importancia política á este viaje.

Hoy se ha publicado un decreto imperial suspendiendo las sesiones de la Dieta de Croacia.

EL CAIRO 20.—El jefe ha dado hoy un decreto prorogando por cinco años los tribunales mistos.

El Gobierno griego se ha negado á adherirse á esta próroga.

Las comunicaciones con Khartum han quedado interrumpidas.

Se cree que los rebeldes del Sudan han puesto cerco á aquella plaza.

PARIS 21.—En las elecciones suplementarias de diputados, verificadas ayer, fueron elegidos el Sr. Groset, monárquico en Dieppe. El Sr. Arnons, bonapartista, en Charente y el señor Bartoli republicano, en Córcega.

LONDRES 21.—El *Diario Oficial* da hoy cuenta del estado de salud de la Reina de Inglaterra. Dice que puede dar pequeños paseos, pero que solo puede permanecer en pie algunos minutos.

Esto no obstante, añade *El Diario Oficial* que el estado de la Reina no inspira cuidado alguno.

The Times insiste en la necesidad de conservar á Khartum, que en este momento está sitiado por los adeptos al Mahdi.

Estado del tiempo.

La isoterma de los 450 cruza el Continente europeo de S. á N. con una ligera desviacion al O.
El tiempo en general no ha sufrido variacion alguna que sea digna de notar.
Los frios son intensos en Rusia, y la situacion meteorológica empeora cada vez más.

En la vecina República y en nuestro país el tiempo se asegura y el equilibrio atmosférico parece tiende á un restablecimiento.

La temperatura ha disminuido notablemente en los valores mínimos ó de las primeras horas de la mañana.

El pluviometro ha señalado en las últimas 24 horas, 2 milímetros (llovizna condensada), motivándolo las nieblas que se observan por las madrugadas.

Boletín Comercial.

Madrid 21 de Enero.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 á 5'00 pesetas.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Despojos de cordero de 1'00 á 1'20 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas. Idem fresco de 2'00 á 0'00 pesetas.

Idem en canal de 1'89 á 1'93 pesetas. Lomo de 2'50 á 3'00 ptas. el kilogramo. Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas.

Pan de 0'40 á 0'50 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas. Judias, de 0'66 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'54 á 0'80 pesetas. Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas. Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas. Patatas, de 0'16 á 0'25 el kilogramo.

Acete, de 1'10 á 1'20 pesetas el litro y de 10'00 á 11'00 el decálitro. Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro de 6'20 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio), á 00'00 pesetas el hectolitro. Cebada (precio medio), á 00'00 el hectolitro.

Vitigudino (Salamancas).—No se puede desear más respecto al estado de los sembrados de este país.

La cosecha promete ser abundantísima, y se están alimentando los ganados con morcachos.

En el mercado se ha observado una calma completa en los cereales vendiéndose solo para el consumo local el trigo de 27 á 29 rs. fanega; centeno a 21; cebada a 21.

Algarrobas a 28 rs. fanega (con animacion). Bueyes de labor desde 1.000 a 2.800 reales uno; novillos de 3 años desde 800 a 1.600; vacas cotrales desde 600 a 1.000; añojos y añojas desde 400 a 900; cerdos al destete a 55; de seis meses a 120; de un año 240; cebones de 46 á 52; reales arroba según peso.

Ciudad Rodrigo.—Con un tiempo muy bueno se verificó el mercado con bastante animacion; el precio de los granos es el siguiente:

El trigo candeal se vendió á 36 reales fanega; barbilla de 33 á 34; centeno de 23 á 24; cebada de 24 á 25.

Algarrobas de 25 á 26. Garbanzos de 80 á 120.

Harinas a 15, 14 y 12 rs. arroba primera, segunda y tercera.

Aren (Huesca).—Los precios que han regido hoy en el mercado de esta villa son:

Trigo a 5'50 pesetas fanega de 22 litros 46 centilitros; cebada a 3'30.

Judias a 3'25. Patatas a 2 pesetas. Vino de 5 á 6 rs. cantaro de 13 litros 83 centilitros.

Valladolid.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron de 40 1/2 á 49'75 rs. las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron a 25'50 rs las 90 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 600 fanegas de trigo, pagándose de 40 á 40'50 rs. las 94 libras.

Tudela de Duero (Valladolid).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 41 á 42 rs. fanega; centeno de 25 á 26; cebada a 21.

Avena a 17. Garbanzos de 80 á 110. Harina de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 14; de tercera a 13.

Harinilla a 20 rs fanega. Vino blanco a 10 rs. cantaro; tinto a 13.

Medina del Campo (Valladolid).—De muy corta entrada de granos ha sido el mercado, y muy abundante en ganados de cerda.

Tanto al vivo como al muerto vendiéndose lo primero a 57 y 58 rs. arroba y al muerto a 63 y 64.

En cereales han regido los siguientes: Trigo de 40 1/2 á 41 rs. fanega, segun clases; centeno de 24 1/2 á 25; cebada de 20 á 21.

Algarrobas a 24. Rueda (Valladolid).—La situacion de este mercado es la siguiente: Trigo de 40 á 41 rs. fanega; centeno a 25; cebada de 20 á 21.

Avena a 18. Garbanzos de 120 á 140. Algarrobas a 24.

Harina de primera a 17 1/2 reales arroba; de segunda a 16; de tercera a 14.

Harinilla a 14. Se hacen los pedidos de los vinos con mucha calma, y los cosecheros deseados de vender para hacer sus labores en el viñedo; así que han bajado los precios con exceso.

Vino blanco, salidas de 2.500 a 3.000 cántaros a 11 1/2 rs.; tinto a 13; superior 20.

Aguardiente anisado de 20 grados a 34; sin anisar de 18 grados a 26. Cebones, en alza, a 75 rs. arroba; la canal de 62 á 64.

Acete de 48 á 49. Continúan los hielos secos haciéndose mal las labores, sobre todo la arada; los sembrados nacieron bien con las cortas lluvias que cayeron antes de estas heladas.

Cevico de la Torre (Palencia).—

La salida del vino continúa, pero no tan activa como antes. Salen diariamente sobre 2.000 cántaros. Trigo pocas ofertas; precios muy firmes de 30 1/2 a 39 rs. fanega. Vino mucho llamado a vender á 8 reales y 1/2. Trigo candeal á 38 rs fanega; idem blanquillo á 39; idem rojo á 38; idem común á 35; centeno á 24; cebada á 21; alubias de León á 100; garbanzos superiores á 156; idem regulares á 120; idem medianos á 90; harina de primera á 150 rs. arroba; id. de segunda á 14; salvado de primera á 20 rs fanega; id. de segunda á 12; id. de tercera á 10; echaduras á 16. Líquidos.—Aceites para fuera á 42 reales arroba; vino tinto para id. á 9 50 reales cántaro; aguardiente anisado á 28; id. sin anisar á 24. Ganados.—Cerdos de un año en vivo de 58 á 60 rs. arroba; id. de año y 1/2 en canal de 60 á 61; corderos lechales de 12 á 16 rs. uno; lanas á 58 rs. arroba. San Martín de Rubielos (Búrgos).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 9 á 9 50 pesetas fanega; morcajo á 7 50; centeno de 6 á 6 25; cebada á 6; avena á 4 50. Garbanzos de 15 á 20; habas de 6 50 á 7. Alubias blancas, buena calidad, de 17 á 18; encarnadas de 25 á 27. Sigue la saca de vinos sin alteración en los precios de 9 1/2 rs. en esta y 10 1/2 en Nava. Se calculan en diez mil los cántaros que han salido en esta población. El tiempo ha variado por completo, habiéndose presentado otra vez las heladas y escarchas. El campo muy retrasado. Arévalo (Ávila).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 41 á 42 rs. fanega; centeno de 24 á 25; cebada de 21 á 22; algarrobas de 23 á 24; garbanzos de 100 á 140; cerdos cebados de 56 á 57 rs. arroba. Con regular entrada se ha celebrado el mercado, alcanzando mas favor los trigos que los anteriores, efecto sin duda á la animación dada por los compradores, quienes de algun modo vinieron á sumir este mercado, paralizado hace ya tiempo por las continuas bajas de precios que experimentaron en los anteriores. Ha variado el temporal, volviendo los hielos y frios, pero los sembrados naciendo y en el mejor estado. Manzanares (Ciudad-Real).—El tiempo seco, y aún no han nacido nuestros campos; pero según los inteligentes, aunque algo se haya perdido, se podrá remediar mucho. Los precios corrientes en esta plaza son los siguientes: Candeal de 49 á 50 rs. fanega; gejar de 46 á 48; cebada de 19 á 20.

Avena a 50. Azafran a 8 1/2 rs. onza. Aceite a 35 rs. arroba. Vino tinto de 14 a 15; blanco de 13 a 14. Aguardiente de 38 a 42. Puertollano (Ciudad Real).—El tiempo bueno y los precios los siguientes: Candeal de 44 a 46 rs. fanega; trigo mocho de 44 a 46; centeno de 25 a 26; cebada de 18 a 19. Habas de 44 a 46; chícharos de 44 a 46; pitos de 44 a 46. Garbanzos de 80 a 100. Aceite de 38 a 40 rs. arroba. Vino de 12 a 13. Aguardiente de 50 a 52. Vinagre a 11. Albacete.—Geja a 57 rs. fanega; trigo blanco ó candeal a 59; rojo a 61. Harina de primera a 22 rs. arroba; de segunda a 21; de tercera a 20. Centeno a 32. Cebada a 26. Avena a 19. Garbanzos gruesos a 4 rs. kilo; medianos a 3. Alubias ó judías a 2. Azafran a 180 rs. libra. Vino tinto a 10 rs. arroba. Aguardiente anisado a 38 reales arroba. Estado del tiempo: seco. Estado del campo: medio. Ubeda (Jaen).—Los precios de los artículos de este mercado son los siguientes: Harina de primera a 20 rs. arroba; de segunda a 19; de tercera a 18. Moyuelo a 5. Salvado a 4. Trigo a 52 rs. las 93 libras; cebada a 22 rs. fanega. Garbanzos de 60 a 80. Habas a 38. Aceite a 38 rs. arroba. Vino de 10 a 20. Vinagre de 8 a 10. Fuentes de Nava (Palencia).—Trigo rojo a 38 rs. fanega de 92 libras. Harina de primera a 15 50 reales arroba; de segunda a 15; de tercera a 13. Centeno a 30 reales fanega; cebada a 21. Avena a 15. Garbanzos gruesos a 140 rs. fanega; medianos a 100. Alubias ó judías a 100. Lana blanca en súpico a 60 rs. arroba. Vino tinto a 12 rs. cántaro. Aguardiente anisado a 28. Aceite a 46 rs. arroba. Hay poca salida de vinos. Estado del tiempo: seco. Estado del campo: malo.

Alcance. Hace tiempo que el celoso jefe del cuerpo de Seguridad de esta corte, señor Oliver, tuvo noticias confidenciales que en Valencia existían personas dedicadas a la criminal industria de falsificación de billetes del Banco de España. Desde luego comprendió que el hecho era de suma importancia, máxime si se tiene en cuenta la alarma producida por los billetes falsos que en esta corte circulaban, sin que los juzgados instructores pudieran averiguar de dónde provenían dichos documentos. Llevado el asunto con el mayor sigilo para no poner en guardia á los criminales, dicho señor Oliver tomó cuantas precauciones exigía la prudencia, poniéndose en comunicación con personas vecinas de Valencia, Alcoy y Játiva. Esto dió por resultado que ayer domingo, á las cuatro y media de la tarde, en el tren que llegaba de Valencia, dicho Sr. Oliver, acompañado del capitán ayudante Sr. Rodríguez Palau, teniente Sr. Gonzalez é inspector señor Taracido, detuvieron en la estación del Mediodía á Ram'ro Castañeda Paig y Domingo Primo Beladoche, ocupándoles al primero un maletín de cuero negro que contenía una máquina dorada de hacer monedas de 25 pesetas, dos crisoles y varios líquidos para dar baño á la moneda, y al segundo 143 billetes de 50 pesetas cada uno y uno de 250 pesetas, ocupándoles además varios documentos, los que facilitan datos de las ramificaciones de varias personas que parece son de la empresa de estos falsificadores. Uno de los detenidos trató fugarse, no pudiéndolo conseguir. Después de amarrados convenientemente fueron puestos á disposición del juzgado. Los ministros se han reunido esta tarde en Consejo á las cinco. En él se ha vuelto á tratar la cuestión de alto personal, continuando los ministros reunidos á la hora en que cerramos esta edición.

De la Agencia Fabra recibimos esta tarde los siguientes telegramas: EL CAIRO 21.—Tal es el desprestigio en que han caído los ingleses en el Sudán á consecuencia de los últimos descalabros y de la falta de preparativos para repararlos, que según las últimas noticias de Khartum recibidas aquí, los habitantes de aquella plaza hasta se niegan á aceptar el oro inglés, á menos de un descuento de un peso fuerte por cada libra esterlina, ó sea la quinta parte de su valor próximamente. El último despacho que se recibió de Khartum momentos antes de la interrupción telegráfica anunciaba un gran pánico en toda la población á consecuencia de haberse presentado en las inmediaciones numerosas partidas de rebeldes que se suponen eran la vanguardia del ejército que despues habrá puesto sitio á la plaza. LONDRES 21.—Los periódicos americanos anuncian que una importante fábrica de los Estados Unidos está construyendo por cuenta del Gobierno chino una gran partida de fusiles de repetición.

BOLSA. 4 por 100 exterior... 61'55. Idem exterior... 61'00. Amortizables... 75'50. Cubas... 96'25. Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100... 101'90. Banco de España... 270'00. CAMBIOS. Londres, 90 dias fecha... 47'35. París, dias vista... 4'94. TEMPERATURA DEL DIA 21. Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos: A las ocho de la mañana 2 grados centígrados sobre cero. A las doce de id. 9 grados sobre 0. A las cuatro de la tarde 8 grados sobre cero. La temperatura máxima fué de 11 grados. La mínima de 1 grados. El barómetro indica buen tiempo.

Cambios sobre provincias. PLAZAS, Date, Benef., PLAZAS, Date, Benef. Albacete, par, Pamplona, 1/2. Alcoy, 1/4, Pentevd., par. Alicante, par, Reus, par. Almería, 1/4, Salaman, 1/4. Ávila, 3/8, S. Sebast., par. Badajoz, 1/4, Santand., 1/8. Barcelona, par, St. Cruz, par. Béjar, 1/2, de Tene, par. Bilbao, 1/8, Santiago, par. Búrgos, 1/4, Segovia, par. Cáceres, 1/4, Sevilla, par. Cádiz, par, Soria, 1/2. Cartag., par, Tarragn., par. Castellon, par, Teruel, par. Ciudad-R, par, Toledo, 1/8. Córdoba, 1/8, Tudela, 1/2. Coruña, 1/8, Valencia, par. Cuenca, par, Valladolid, par. Ferrol, 1/2, Vigo, par. Gerona, par, Victoria, par. Gijon, par, Zamora, 1/2. Granada, 1/4, Zaragoza, 1/8. Guadala, par. Haro, 1/8. Huelva, 1/8. Huesca, 1/4. Jaen, par. J. de la F., par. Leon, par. Llerida, par. Linares, 1/8. Logroño, par. Lorca, par. Lugo, par. Málaga, 1/8. Murcia, 1/4. Orense, par. Oviedo, 1/4. Palencia, 1/8. P. de S., par. Habana, 8. Puerto-Rico, 8. Burdeos, á 8 dias vista. Marsella á id. Lisboa, á id. Hamburgo, á idem. Genova, 8. Londres, 90 dias fecha, 47'10. Paris, 8 div, 4'94.

Espectáculos. ESPAÑOL.—A las ocho y media. Bienaventurados los que lloran. APOLO.—A las ocho y media.—El salto del Pastego. ZARZUELA.—(Compañía dramática dirigida por D. Antonio Vico)—A las ocho y media.—La pasionaria.—Las citas. COMEDIA.—A las ocho y media.—Los guantes del cochero.—Un año más.—Intermedios por el Sexteto. TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media.—Las mil y una noches.—Miss Leona Daré. VARIETADES.—A las ocho y media.—De la noche á la mañana.—A cual más bravo.—Hoy sale hoy. ESLAVA.—A las ocho y media.—Hatchis.—Flamencomanía.—Animo valor y miedo.

LOTERIA NACIONAL. Lista del sorteo celebrado el día 21 de Enero de 1881. PREMIOS MAYORES. Número, Pesetas, Pueblos. 22.256 80.000 Getafe. 4.506 40.000 Pamplona. 19.840 20.000 Madrid. 25.998 10.000 Carabanchel. 901 2.500 Barcelona. 19.511 2.500 Madrid. 28.096 2.500 Sevilla. 5.837 2.500 Madrid. 24.719 2.500 Zaragoza. 17.545 2.500 Málaga. 13.809 2.500 Palma de Mallorca. 13.642 2.500 Madrid. 12.291 2.500 Badajoz. 1.244 2.500 Barcelona. 24.370 2.500 Alicante. 28.322 2.500 Gracia. 1.573 2.500 Madrid. 27.710 2.500 Cartagena. 8.675 2.500 Carabanchel. 3.216 2.500 Madrid. 22.860 2.500 Bilbao. 29.156 2.500 Huelva. 11.529 2.500 Madrid. 10.381 2.500 Idem. 7.232 2.500 Getafe. 29.892 2.500 Idem. 7.991 2.500 Idem. 21.980 2.500 Idem. PREMIADOS CON 300 PESETAS. Decena. 5 63 71 74 82 84 89. Centena. 614 842 808 518 978 730 954 184 398 875 226 369 172 975 310 491 148 641 104 334. Mil. 745 295 865 964 155 303 590 890 370 167 710 087 455 406 059 466.

209 466 640 927 058 848 817 081 121 153 797 070 984 645 110 551 045 265 621 607 407 880 637 691 Dos mil. 858 233 071 385 377 566 870 144 494 408 145 049 614 623 294 420 918 626 936 102 429 502 350 606 908 940 907 967 631 179 362 263 270 466 785 519 837 459 015 622 416 594 830 602 393 800 160 921 Tres mil. 597 003 493 459 803 964 847 236 269 144 157 809 188 733 895 406 482 829 976 423 607 942 103 226 497 963 228 679 811 634 531 277 808 396 378 673 186 957 458 339 347 054 252 925 656 242 984 208 442 291 Cuatro mil. 652 571 151 464 663 700 503 618 103 876 409 687 483 826 908 786 703 749 848 192 227 360 258 741 363 517 658 251 842 116 469 725 402 299 856 253 736 441 448 038 195 436 483 421 580 912 Cinco mil. 004 410 780 599 892 733 293 058 495 529 247 158 328 306 227 248 109 397 098 045 626 622 488 057 564 442 477 141 414 875 214 428 591 349 509 789 681 727 Seis mil. 695 449 779 807 827 233 537 154 805 147 175 478 950 707 670 817 585 016 957 951 665 221 352 682 331 486 548 117 664 122 764 993 264 578 109 455 760 498 190 193 390 826 139 152 429 114 013 215 272 Siete mil. 748 917 602 616 632 052 398 087 964 112 877 956 260 718 753 347 117 561 149 585 233 531 256 418 647 714 774 518 690 987 347 758 786 480 862 764 041 612 512 727 804 189 447 322 894 827 084 886 704 741 333 888 Ocho mil. 252 060 527 727 319 411 704 147 296 520 621 178 686 170 145 038

233 242 432 522 812 191 023 380 823 141 079 848 022 232 548 687 194 801 858 363 738 207 428 212 216 982 162 442 391 331 976 101 Nueve mil. 899 043 532 526 260 388 850 998 084 054 493 805 559 174 502 354 181 431 797 650 828 466 547 389 616 776 298 223 226 684 123 687 022 522 160 905 478 880 Die mil. 112 400 730 914 682 685 579 415 813 449 543 604 783 447 302 169 100 511 561 070 359 766 266 548 989 474 957 277 008 323 890 874 Once mil. 756 560 131 520 626 775 254 826 584 784 249 296 531 856 669 013 075 040 955 490 913 206 874 263 426 644 736 356 582 416 168 196 392 852 144 516 681 981 099 089 009 728 Doce mil. 643 83d 126 741 609 980 040 411 621 646 522 808 361 735 465 204 705 159 897 834 014 568 657 243 115 894 129 117 377 011 055 696 667 582 671 083 501 590 195 Trece mil. 068 433 362 417 321 471 649 484 876 376 301 823 707 102 060 052 585 610 572 983 559 731 278 840 420 703 746 018 930 862 209 325 122 294 438 830 637 877 491 013 043 914 302 Catorce mil. 633 186 471 295 313 425 793 467 701 951 627 041 820 547 803 180 984 684 440 097 393 978 626 182 520 737 849 085 885 639 130 887 987 934 748 138 781 323 569 932 913 537 474 Quince mil. 593 144 358 137 607 081 840 165 059 743 850 867 779 831 821 042 860 898 639 400 728 285 107 849 040 393 316 602 858 710 917 626 730 803 990 250 Diez y seis mil. 265 157 202 778 698 116 486 392 031 681 136 814 169 779 599 288 632 570 395 751 057 841 455 224 663 642 753 369 470 128 148 440 Diez y siete mil. 407 621 114 676 981 337 790 894 118 789 194 962 766 731 527 758 207 173 090 954 140 095 589 778 681 670 822 856 508 730 124 425 347 620 238 649 459 523 975 931 905 450 650 634 990 Diez y ocho mil. 916 216 757 864 539 783 364 023 556 599 681 429 268 227 878 207 462 106 432 860 123 885 730 356 289 576 720 768 311 511 728 586 115 073 355 752 969 748 930 005 318 Diez y nueve mil. 008 712 664 007 404 335 179 388 822 957 496 640 444 880 517 013 788 789 407 090 534 365 219 814 472 599 010 530 196 038 808 031 352 677 442 089 380 731 394 469 055 232 349 Veinte mil. 025 451 055 203 448 731 742 571 446 214 994 120 859 821 556 783 559 590 761 261 529 391 013 578 797 486 886 359 066 306 561 013 962 846 458 562 941 511 115 136 804 276 051 068 813 601 112 678 302 987 299 770 206 175 220 Veintiu mil. 070 921 324 76s 753 572 073 965 253 704 667 191 039 046 127 358 450 299 485 347 261 306 495 855 512 202 081 184 759 750 351 731 451 735 514 148 214 767 505 761 486 580 075 235 413 357 382 454 648 711 150 079 883 145 21,000 Veintidos mil. 874 624 311 441 999 370 734 641 063 154 925 309 432 486 598 143 838 142 549 151 917 022 279 139 926 051 235 036 509 627 205 581 719 170 595 513 578 408 566 439 933 011 516 529 601 854 946 658 075 152 806 841 954 774 Veintitres mil. 126 543 235 860 474 408 571 528

Medalla de Oro - Diploma de Honor

ASMA

Opresión, Catarro, Enfisema pulmonar
Tos nerviosa, Afecciones de las Vías respiratorias

Para el inmediato alivio de esas diversas afecciones,
para su cura, nada supera el

PAPEL y los CIGARROS de GICQUEL

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

El Papel y los Cigarros Gicquel, calman instantáneamente los mas violentos accesos de ASMA. El uso regular de estas preparaciones, aleja los accesos y hasta impide completamente su vuelta.

El Papel y los Cigarros Gicquel, son recomendados por todas las celebridades medicas: Doctores PIDOUX, COURTY, BEHIER, CAZENAVE, MARTEL, etc., Miembros de la Academia, Profesores, Médicos principales de los Hospitales, etc.

Bronquitis COSTIPADOS Coqueluche

El Jarabe y la Pasta de Gicquel

SON LOS PECTORALES MAS EFICACES PARA CURAR RAPIDAMENTE

Costipados, Tos, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarro pulmonar, Gripe, Tos convulsiva, Rouquera, Tos nerviosa y causada de los tísicos, etc.

VENDENSE en todas principales FARMACIAS

Por menor: S. Ocaña; Ortega; Garcerá, y botica, Mayor, 93.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{ES} FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9. PARIS

INTERESANTE PARA LOS MÉDICOS

LA GAZETTE DES HOPITAUX

Paris. CIVILS ET MILITAIRES. Paris.

AÑO 55.

Este periódico es, no sólo el más generalizado y conocido en Francia y en el extranjero, pero también el más apreciable por la rapidez de sus noticias medicas.

La Gazette des Hopitaux se publica tres veces por semana: los martes, los jueves y los sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España un año, 140 reales; seis meses, 72; tres meses, 40.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

PASTA PECTORAL DEL D^R ANDREU DE BARCELONA

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de tos, por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta PASTA en las principales variedades que presenta aquella enfermedad:

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Perinosa ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espumas sanguíneas, se cura con esta Pasta, y más si á ésta le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS Seca y entrecortada por convulsiva sofocación, que padeceñ los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto, á veces, de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta Pasta.

LA TOS Continua y pertinaz, producida por un gran cosequillo en la garganta, y á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta Pasta, y desaparece con el auxilio de un depurativo.

LA TOS Catarral ó constipado, y de la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

Vale 8 reales caja en toda España.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA por los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor.

Remedio pronto, que penetra directamente, en forma de humo, dentro del aparato respiratorio.

Fumando un sólo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad, y el enfermo respira luego libremente. Estos CIGARRILLOS llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con gran suavidad pudiendo fumarlos las señoras y personas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los PAPELES AZOADOS, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia del Dr. Andreu, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se encontrarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y sus Antillas, así como en Portugal, Italia y Francia.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá, y boticas Mayor, 93 y Atocha, 30.

POLVOS DE GRANITO ROSA

Perfume á la menta sembrada

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTRIFICOS

El solo que no altera el esmalte de los dientes

Barro franco por el Correo. — Precio de la Caja, 10 fr. M^{OS} DOBRAL, r. David, 10, Passy-Paris

Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da á la conservación de los dientes y á la higiene de la boca. La cuestión es en tales casos enteramente económica, puede originar peligros. Nada significa el precio; lo importante es el resultado. — Nuestros polvos se emplean solos ó á la par con el Agua de Botot. — Precio, 40 fr. Venta por mayor para España y Colonias, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID.

Por menor: Sras. Frérea; Pascual García; Perez, Hortaleza, 24, y Perfumería inglesa, dondese vende tambien

EL AGUA DOBRAL

especial para la higiene de la boca y constante conservación de un aliento perfumado. Precio: 14 reales.

LA MODE NOUYELLE.

AÑO XVI. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XV

PUBLICASE el día 1.º de cada mes. — NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redacción; los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las *violettes* publicadas; los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, rededilla, guipura, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, agudas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guardaciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más completa que puede desear una señora ó señorita.

La Mode Nouvelle es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

El director de La Mode Nouvelle se ha entendido con la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retribucion, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan. (3.780.)

IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin posos.

Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpática para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta. No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico y en la librería de la viuda de D. Salvador S. Rúa, Carretas, 3.

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del D^R CRONIER.

Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

NUEVA JERINGA para lavativas é inyecciones

Exijase en el comercio continuo. — La única que no necesita nunca reparacion. — Hecha en el taller de A. PETIT. — Desconfiarse de las falsificaciones.

Fabrica: 7, rue de Jouv, Paris

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR en 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE ORO en LYON y MOSCÚ, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que esten plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MECÁNICO

J. BOULET & C^{OS}, Ingenieros, Suc^{OS}, 31-33, Rue Boindou (Boulev^{OS} Ornano), PARIS

Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.

ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, y es un excelente remedio contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 688 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

UNA GANGA.

Se ceden 230 resmas papel superior, satinado, marca por 77, de 17 á 18 kilos peso, pues habiendo equivocado dimensiones en la fábrica, ha resultado corto para la obra que se habia destinado.

Su coste ha sido el de 85 rs. la resma, y se cede á 62.

En la imprenta de este periódico, Huertas, 59, dar razon.

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incansante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS

Filipino, en paquetes de 460 gras.	1'50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 215	— 2 los 460 grs
Caracollillo en id. de id.	— 2'50
Moka y Caracollillo id. id.	— 3
Moka solo id. id.	— 4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

HIERRO DIALIZADO

CLOROSIS.—ANEMIA.

(ÓXIDO DE HIERRO LÍQUIDO, CONCENTRADO É INALTERABLE.)

Precio, 10 y 16 rs. frasco. Depósito central, Farmacia de Ortega, Leon, 13.—Madrid. (P. U. 2.)

VINO DE PEPTONA

DE LA FARMACIA DE ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

PEPTONA DE CARNE (Carne de vaca digerida artificialmente) | PEPTONA DE LECHE (Leche de vaca digerida artificialmente)

Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion, úlceras gástricas, catarros intestinales de los niños con especialidad, debilidad general, tisis, consunción, clorosis, anemia y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.

VINO DE PEPTONA.—VINO DE PEPTONA Y HIERRO

PEPTONA DE CARNE CONCENTRADA.—CHOCOLATE DE PEPTONA.

Estos productos se preparan exclusivamente en la Farmacia y Laboratorio de D. Germain Ortega, calle del Leon, núm. 13, Madrid.

Venta por menor en todas las Farmacias (P. U. 3.)

EL REY DE LOS LICORES.

KOUROU.

Este licor, de origen árabe, es de un agradable aroma y el mas higiénico, aperitivo y digestivo de los conocidos hasta el día, segun declaracion facultativa de acreditados doctores en Medicina y Química, por lo tanto, omitimos encomiar sus excelentes resultados.

PUNTOS DE VENTA.

Café de Paris.—Id. de la Concepcion Jerónima.—En la Flor y Nata Madrid, Carretas, de 33.—En los acreditados establecimientos de D. Leon Pueyo y Hermanos, calle de la Luna, números 2 y 13.—En el elegante de Mr. Lewis, Mayor 39, y en el grande establecimiento de ultramarinos titulado la Camerana, Fuencarral, 119 y Peninsular número 1.

ACABA DELLEGAR UNA célebre sonámbula de Paris, abriendo su gabinete de consultas de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, Montera, 8, segundo. (4.498.)

EL GRAN GALEOTO. Preciosa novela, ilustrada con magníficas aminas, por D. Rafael Givard de la Rosa, 2 tomos, 50 reales en la administracion, Atocha, 135, entresuelo. (4.229.)

Devocionario de Oro

CARRETAS, 31.—MADRID.

Viuda de Sanchez Rubio.

Primera Casa en devocionarios y objetos piadosos.

MADRID 1834.—Imprenta de Francisco Nozal, calle de las Huertas, núm. 59.